

**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
Foro Local – Distrito de Retiro.**

Miércoles 15 de marzo de 2017
18:00 horas

Sala de la planta 2ª Centro Clara Campoamor, con entrada por Plaza de Daoiz y Velarde, 2

ASISTENTES:

Dña. Mª Nieves Lozano Carbonero, Vicepresidenta
D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito
D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos
Dña. Marisa Mercado Merino, del Grupo Municipal Socialista
Dña. Estela de Labra López, del Grupo Municipal Ahora Madrid
Dña. Adela Alcázar González, coordinadora de la Mesa de Medio Ambiente
D. Javier García Garzón, coordinador de la Mesa de Promoción Económica
Dña. Seneita Fernández de Zayas, coordinadora de la Mesa de Infancia y Juventud
Dña. Begoña Malo Lozano, coordinadora de la Mesa de Salud, Prevención, Diversidad Funcional y Mayores
D. José Manzanares Núñez, suplente de la coordinadora de la Mesa de Derechos Sociales, Pobreza y Exclusión
Dña. Ana Isabel Fernández Acebes, coordinadora de la Mesa de Presupuestos Participativos y Auditoría de la Deuda
Dña. Angelines Herrero Alonso, coordinadora de la Mesa de Igualdad
D. Francisco Javier Rodríguez de Fonseca, coordinador de la Mesa de Cultura

AUSENTES:

Dña. Laura de Miguel Ramírez, del Grupo Municipal Popular
D. Antonio Martínez Moreno, coordinador de la Mesa de Urbanismo y Movilidad

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención inicial de la Vicepresidenta.

La Vicepresidenta, Dña. Mª Nieves Lozano Carbonero, realiza una breve exposición de presentación y se pone a disposición de los miembros de la comisión para llevar a cabo su cometido con el mayor consenso posible.

2. Informar sobre las mesas de trabajo constituidas en sesión plenaria celebrada el 25 de febrero de 2017, indicando su composición, fechas y lugares de celebración.

Se trató de que, en la medida de lo posible, se fije una periodicidad preestablecida de las reuniones de las distintas Mesas, con objeto de facilitar la reserva de los espacios disponibles donde celebrarse.

Por parte de la dinamizadora del foro se relacionó los espacios disponibles, que son los siguientes: el salón de plenos, la sala de la planta 2ª del Centro Clara Campoamor, la planta 3ª del mismo centro, el Centro Cultural Mercado de Ibiza, la Nave de Daoiz y Velarde y el Centro Cultural Las Californias, sito en la calle Luis Peidro, 2.

Así mismo, se informó de la necesidad de que las solicitudes de reserva de los espacios para las reuniones de las Mesas se realicen con cierta antelación para facilitar dicha reserva.

Por otra parte se acordó que la convocatoria con el orden del día de las reuniones de las Mesas y las actas sean remitidas por los coordinadores a la dinamizadora para su difusión al resto de coordinadores y miembros de la Comisión Permanente.

Por otro lado, la dinamizadora dio cuenta de las reuniones ya habidas tanto de la Mesa de Presupuestos Participativos y Auditoría de la Deuda como de la Mesa de Cultura.

Así, la Mesa de Presupuestos ya se ha reunido los días 2 y 13 de marzo y la de Cultura el 7 de marzo. El coordinador de esta última Mesa informa a la Comisión Permanente que con objeto de organizar los trabajos, la Mesa se ha subdividido a su vez en tres comisiones, la de Fiestas, la de Gestión de Locales y Actividades Culturales Escénicas y la de Actividades No Escénicas.

3. Propuesta de periodicidad de las sesiones ordinarias de la Comisión Permanente

La Comisión Permanente acuerda reunirse de forma ordinaria y periódica todos los últimos miércoles de cada mes, a las 18:00 horas, en principio en la sala de la 2ª planta del Centro Clara Campoamor. Dada la fecha en la que nos encontramos, la próxima reunión será la correspondiente al mes de abril.

4. Funciones de los componentes de la Comisión Permanente.

Por parte de la dinamizadora del Foro Local se realiza una breve exposición de las funciones de los miembros de la Comisión Permanente, a cuyo efecto se facilitará las recomendaciones y sugerencias que está elaborando el Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones, recogiendo los criterios a seguir ante las cuestiones que se están planteando con ocasión de la puesta en marcha de los Foros, Comisiones Permanentes y Mesas y Grupos de Trabajo de todos los Distritos.

5. Difusión del Foro y sus Mesas.

Se acuerda que la difusión de las Mesas (convocatoria, orden del día, y actas) en tanto no se disponga de una herramienta específica al efecto, se realice en la web municipal, en la página correspondiente al Distrito de Retiro.

Así mismo, la dinamizadora comunica que para la reserva de espacios de celebración de las Mesas, las comunicaciones se hagan a la dirección de correo culturetiro@madrid.es

6. Turno abierto de participación y aclaración de dudas.

En este punto se preguntó sobre las funciones de los coordinadores de las Mesas y de la acumulación de tareas que puede suponerles llevarlas a cabo, informándose que para desarrollarlas podrán recabar la colaboración tanto de los suplentes como de los restantes miembros de las Mesas. Se sugirió que las Mesas que aún no lo han designado, nombren un sustituto o suplente del coordinador para que pueda acudir en caso de ausencia del titular a las reuniones de la Comisión Permanente y asumir las demás ocupaciones propias del cargo.

Se informó también de que se pueden constituir más Mesas de las aprobadas en el Foro Local constitutivo del pasado 25 de febrero de 2017, siempre que lo sea a petición de algún área de gobierno, asociación o grupo político y resulten aprobadas por la Comisión Permanente.

Se comentó cómo se debía canalizar la petición y obtención de información solicitada por los coordinadores de las Mesas para el ejercicio de sus funciones y cometidos.

En este punto el Secretario informó que de acuerdo con las sugerencias emitidas por el Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones, éstas se han de someter a la Comisión Permanente, que las analizará, valorará y en su caso autorizará y canalizará.

No obstante se acordó que para agilizar la obtención de información de fácil acceso, los coordinadores puedan dirigirse directamente a la dinamizadora o a la Secretaría del Distrito.

Madrid, 15 de marzo de 2017

El Secretario del Distrito

Carlos de Grado Medrano

Vº Bº

María Nieves Lozano Carbonero